

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo San Francisco, 30.

Dirigirse toda la correspondencia literaria al Director, a la Redacción de LA OPINIÓN. San Francisco, 30. Accessoria.

Teléfono núm 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS Y ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

NÚMERO SUELTO: 5 céntimos

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 16 de Junio de 1915.

NÚMERO ATRASADO: 10 céntimos

NO ES PARADOJA

Ni guerra, ni neutralidad

Al leer que escribo «Ni guerra, ni neutralidad», dirán algunos: «Este hombre no sabe lo que se dice! Tengan paciencia, lean hasta el final, y tal vez se convenzan de que en mi lógica no hay paradoja. Habrá exceso de sentido común, puesto al servicio de mi Patria.»

Los pueblos, como los individuos, tienen enfermedades de nacimiento, y España tiene como enfermedad congénita en el siglo XX su situación geográfica. Y esa es una realidad. Será buena, mala, mediana, no lo discutamos; es una realidad. Hablar de política europea en España y olvidar la realidad geográfica, es como querer bailar siendo cojo; se baila, pero se hace el ridículo. Y el ridículo y no otra cosa hacen los que, olvidándose de que España tiene a Inglaterra y a Francia en sus fronteras, y que Francia e Inglaterra tienen fuerza para estrangularnos cuando les plazca, se empeñan en poner nuestra garganta entre sus dedos.

Somos los españoles muy aficionados a la fantasía, por aquello de que vivimos siempre soñando de espaldas a la realidad. Y esa fantasía, unida a un tradicional quijotismo, nos hace desvariar, creyendo que aun vivimos en los tiempos en que Santiago Apóstol bajaba del cielo cabalgando en blanco corcel para dispersar la morisma a cintarazos. ¡Por desgracia, Santiago Apóstol se ha olvidado hace siglos de nosotros, y nosotros, por lo visto, nos hemos olvidado también de que el Mundo, a falta de apóstoles que hagan milagros, ha inventado unas cosas que se llaman cañones, y acorazados y submarinos, y minas, y millones para fabricarlos y sostenerlos!

Las leyes de la Neutralidad! dirán algunos. Pero quién habla de leyes de neutralidad en estos tiempos de invasión de Bélgica, de submarinos de zepelines, de fusilamientos de ciudadanos pacíficos, de atropello de todas las leyes de la guerra? Hablar de ello equivaldría a protestar de que un hombre fuese ajusticiado con dolor de muelas.

Al Gobierno, a España, deben tenerle sin cuidado las leyes y reglas de la Neutralidad. Vivimos en una época en que todo el orden legal internacional está en suspenso, sucediendo al Mundo lo que sucede a los Estados cuando el orden interno se perturba y las garantías constitucionales son suspendidas. Impera la fuerza. ¿Opina el Gobierno que conviene a España seguir la política de los aliados? Pues a ayudarlos. ¿Opina que conviene a la de los germanos? Pues a ayudarlos. Suya será la responsabilidad y suya debe ser la decisión. Pero a ayudar a alguien. Todo antes que estar jugando con dos barajas, porque en este juego sólo obtendremos una cosa: el desprecio de todos ahora, y más tarde, la expoliación. España no se ha dado cuenta de la situación del Mundo, y creen muchos que pueden presenciar la guerra sin hacer sacrificios. Yo no estoy conforme con esa teoría de egoísmo. A la hora en que media Europa viste de luto, cuando

ha puesto a España entre los dedos de Inglaterra y de Francia! No hay más solución que una: ser sus amigos, buscar su amistad fraternal, caminar del brazo con ellas «hasta donde lo consientan nuestras fuerzas», buscar a su amparo la plenitud de nuestro desarrollo, consolidar con su protección nuestra integridad territorial.

Esto es egoísmo; dirán algunos. Yo les replicaré que no es egoísmo: es necesidad. Si pudiésemos hacer otra cosa; si España no hubiese gastado tontamente una millonada en Marruecos; si España hubiese preparado su Ejército y su Marina en la paz; si España hubiese negociado a tiempo su concurso militar cuando aún era hora, yo no hablaría así, porque la realidad sería otra. Y si otra fuese la realidad predicaría otro género de auxilios. Pero hoy, mirando de cara la dolorosa situación en que nos han colocado las imprevisiones de nuestros gobernantes, debo plantear el problema como lo planteo.

No podemos ni debemos guerrear por las razones que expuse; no podemos ni debemos ser neutrales, porque neutralidad es indiferencia, y la indiferencia no merece gratitud, y de gratitud estamos necesitados. Debemos, por lo tanto hacernos acreedores a la gratitud, para poder darle a la hora del reparto, que nosotros, pobres que somos lo que podíamos dar, nada pedimos, como no sea que nada nos sea quitado, porque en estos momentos en que el Mapa de Europa es estudiado con microscopio por los que se creen vencedores, ya será bastante hacerse acreedor al respeto de quien triunfe.

Para nosotros no habrá nunca más que un triunfador: los aliados. Aun sin triunfar definitivamente, serían nuestros vencedores. Aun venciendo Alemania, y si tal sucediera ¡pobre España!, nuestra suerte estará siempre condicionada por la voluntad de los aliados, y por ser esto una realidad que no admite discusión, serán fantásticas digresiones cuanto el deseo sugiera a quienes, en uso de un perfecto derecho, opinan lo contrario.

¡Neutralidad! ¡Derecho! ¡Pero si todo eso ha pasado ya a la Historia! Tan ha pasado, que el Gobierno debería suprimir de Real Orden la enseñanza del Derecho Internacional Público, ya que todas sus reglas, aun las consignadas en Tratados, han sido borradas de un plumazo, como si los diplomáticos de La Haya y los tratadistas de Derecho Internacional, y los Tratados, no hubiesen existido y sólo fuese conocido en el Mundo como única norma de derecho de guerra el «Quia nominor leo.»

Por eso, yo que me acomodo a la realidad del hecho, y no a las fantasías del derecho, argumento de cara a la vida, viviendo en el siglo XX, y no en Babia, que fué ciudad fantástica y, por lo tanto, de los siglos mitológicos.

Las leyes de la Neutralidad! dirán algunos. Pero quién habla de leyes de neutralidad en estos tiempos de invasión de Bélgica, de submarinos de zepelines, de fusilamientos de ciudadanos pacíficos, de atropello de todas las leyes de la guerra? Hablar de ello equivaldría a protestar de que un hombre fuese ajusticiado con dolor de muelas.

Al Gobierno, a España, deben tenerle sin cuidado las leyes y reglas de la Neutralidad. Vivimos en una época en que todo el orden legal internacional está en suspenso, sucediendo al Mundo lo que sucede a los Estados cuando el orden interno se perturba y las garantías constitucionales son suspendidas. Impera la fuerza.

¿Opina el Gobierno que conviene a España seguir la política de los aliados? Pues a ayudarlos. ¿Opina que conviene a la de los germanos? Pues a ayudarlos. Suya será la responsabilidad y suya debe ser la decisión. Pero a ayudar a alguien. Todo antes que estar jugando con dos barajas, porque en este juego sólo obtendremos una cosa: el desprecio de todos ahora, y más tarde, la expoliación.

España no se ha dado cuenta de la situación del Mundo, y creen muchos que pueden presenciar la guerra sin hacer sacrificios. Yo no estoy conforme con esa teoría de egoísmo. A la hora en que media Europa viste de luto, cuando

cientos de pueblos están arrasados y millones de hombres se sacrifican, ¿será acaso mucho sacrificio para España el privarse de lo superfluo, en beneficio de las naciones aliadas, si esa es su política? ¿Acaso no es preferible que sacrifiquemos los egoísmos de nuestra comodidad, de nuestro estómago, de nuestro reposo, a ver morir nuestros hermanos, arrasadas nuestras casas, desolados nuestros campos?

No podemos dar ni barcos, ni cañones, ni soldados; pero podemos dar otras cosas que en una guerra valen tanto como eso, sobre todo, cuando el auxilio militar puede ser escaso y en cambio puede ser pródigo el civil. Si España se percatase de que se está jugando el porvenir, habría acudido pródigo en auxilio de los combatientes, no para explotarlos momentáneamente, sino para ayudarlos con toda eficacia y con todo desinterés. Médicos, curas, ambulancias, vehículos, telas, viveres, dinero todo cuanto pudiese serles útil debía ser hecho, aun cuando para hacerlo fuese necesario sufrir quebranto, que por grande que sea el quebranto sufrido teniendo paz, nunca lo será tanto como el sufrido teniendo guerra.

¡Neutralidad! ¡Guerra! Tan suicidas son los que hablan ahora, cuando ya no es tiempo, de guerra, como los que hablan de neutralidad. Los unos, por querer que España haga lo que no puede hacer. Los otros, por pretender que España se mantenga en egoísmo indefinido, queriendo comer, como vulgarmente se dice, a dos carrillos ¡Ni tan Quijotes, ni tan Sanchos!

Decía antes, y lo repito, que España, por fatalidad histórica y geográfica, por realidad notoria e indiscutible de su vida internacional, tiene que seguir la política de los aliados. Y un día que hasta en el caso de ser vencedors, debía continuar esa política, uniendo su suerte a la suya.

Supongamos por un momento que Alemania triunfa. Pues si triunfa habrá comenzado para España el período de su ruina definitiva, a menos que los aliados no la defendan. Aun vencidos, nuestros defensores, a la hora de la paz, serán los aliados, y bien puede afirmarse, sin miedo a incurrir en error, que Inglaterra, Francia e Italia no firmarían nunca una paz en la que no fuesen respetadas nuestras islas mediterráneas y atlánticas, islas que a ellas no les hacen falta, y que en nuestras manos no les perjudican.

Alemania triunfante, ¿de qué nos serviría si Inglaterra, Francia e Italia prescindieran de nosotros comercial y financieramente? España se arruinaría, y el odio de las Potencias aliadas actuaría sobre nuestra vida nacional como dogal sobre cuello de ahorcado. Mi rese por donde se mire, y aun cuando parezca paradoja, el hispanofiliismo repudia la guerra, pero repudia la neutralidad.

Juan de Aragón.

Galería marítima

D. Francisco Vidal

No solamente había de hacer, mi pluma, el panegírico a medias. Hasta la fecha, no he hablado más que de los Pilotos, (digo de los Pilotos, porque no concepción a los Capitanes, más que como cargos accidentales del mismo cuerpo); pero hoy, ha llegado el momento de que el triunfo se me presente bajo otro aspecto, en esos vulcanos marítimos, infatigables, que resistiendo altas temperaturas, llevan en sí, la inicial impulsiva de los barcos, coloreando la primera piedra de una derrota sólida y tangible.

No son los Maquinistas navales de hoy, los viejos operarios de Fulton que sometidos al rutinarismo y al pacto siguen la ruta del maestro; son estos hombres, el complemento, la parte integrante de nuestra galería marítima, convertidos en inteligentes leaders que baten el record de las distancias, dueños del movimiento y la velocidad... ¡el personal moderno que estudia, reforma, y enaltece la navegación!.

El Sr. Vidal, es de esa clase y aun cuando comenzó luchando, termina redimiendo ¡Es un apóstol de su Ramo!

danos libres y encausa sus existencias, dotándoles de armas de combate, abriéndoles paso, dándoles una orientación decidida, es digno de una apología... y son muchos, los que merced a sus esfuerzos, han salido del montón anónimo!

Puede decirse que este hombre, es único, por ser todo lo esencialmente moral que debe ser el hombre, cuando llega a ocupar una jefatura!

Es innegable que las posiciones sociales, cuanto más altas, poseen algo de topográficas; van dominando horizontes. Dos caminos tiene un jefe: puede inclinarse al bien o al mal, él, se ha inclinado al bien y ha aprovechado su radio de acción para proteger a todos los que dejó rezagados y para levantar a todos los que injustamente, fueron caídos... El vé pasar, por su lado, el río de la vida, vé lo que lleva en sus aguas y extrae, de ellas, lo que inservible, acaso, pudiera ser útil, pasando por sus manos!

¿A qué citar nombres?... muchos son y bien redimidos, los hijos de Canarias que deben a él su carrera y aun en la misma Compañía, donde es Inspector, ¡quién no ha merecido de este hombre, una plaza, un ascenso, o una reivindicación!

El Sr. Vidal, en su Ramo, es un maestro y un apóstol; fuera de su Ramo: un caballero.

Francisco Jordán.

DE LAS PALMAS

El Procurador de aquellos Tribunales y Decano del Colegio de Procuradores, don Francisco Domínguez, ha sido nombrado Profesor de Tecnología Industrial de aquella Escuela de Comercio.

Temporalmente ha suspendido su publicación nuestro colega «La Mañana». Tan pronto como se resuelvan las dificultades últimamente sufridas, volverá a ver la luz pública.

Se ha practicado la autopsia en el cadáver del vecino de Fargas, Eduardo García.

Este individuo tuvo la desgracia de desriscarse.

Por el Regidor de Abastos de aquella ciudad fueron decomisadas el sábado último 998 piezas de pan, por falta de peso.

Algunas tabonas que se negaron a entregar el pan fueron denunciadas al juzgado y se ha ordenado su clausura.

El cuarto premio de la lotería consistente en seis mil pesetas que correspondió al número 11.886, fué expendido en la administración de don Santiago Gutiérrez Martín, repartiéndolo entre varias personas el vendedor ambulante Juan Domínguez Burgos.

EN PLENAS FIESTAS

Casi sin pensarlo vamos a estar en plenas fiestas durante unos cuantos días. El próximo viaje a esta Capital de la tropa de exploradores de Las Palmas proporciona a la ocasión. Los festejos que se estudian y organizan, si alguno no se malogra, cosa que no es de esperar, han de ser animadísimos y darán motivo para que todos, chicos y grandes, pasemos bien esos días.

Es tanto y tan significativo el entusiasmo que en todo el vecindario ha despertado el futuro acontecimiento, que donde quiera que se forma un corrillo, entre los obligados comentarios de la neutralidad y la intervención de España en la guerra, se intercala, el deseo de que pronto se avencinen los días del jolgorio. Esa unanimidad de opinión en el pueblo nos demuestra que todos nos hallamos poseídos del mejor deseo y del mayor interés. Ya verán ustedes cómo, sin pensarlos siquiera, tendremos unos lucidos festejos.

El comité de los exploradores, la Junta del Turismo, el Casino Principal, la «Asociación Caritativa de la Infancia», el «Asilo Victoria», etc., etc., se preparan a hacer algo contribuyendo al esplendor de esos festejos que tanto anhelamos. No hablamos de la entusiasta Junta del «Fomento Artístico» porque sabemos que, deseosa de no quitar motivo de lucimiento a los actos que se

preparan, ha desistido de organizar el concierto que tenía preparado en el teatro y en el que hubieran tomado parte la banda municipal de música, la notable y encantadora pianista Emma Martínez de la Torre, probablemente Né tor de la Torre, algunos otros valiosos elementos y un nutrido coro de hermosas señoritas, para ceder la oportunidad al comité de estos exploradores que presentará, en cambio, un espectáculo de su iniciativa con el concurso de los jóvenes aficionados al arte escénico que componen el «Cuadro Guimerá».

El espectáculo que se prepara en la plaza de tores será una cosa sorprendente. En el mismo tomarán parte cinco o seis bandas de música y unos 800 exploradores cantarán el Himno de su Institución, además de otros números de gran novedad que están en estudio.

El «Asilo Victoria» dará una magnífica verbena en la noche del 29. El Hospital de niños abrirá nuevamente el bazar. En el Casino se prepara un brillante festival, tal vez un gran baile. El «lunch» en el salón de actos del Palacio municipal será una cosa espléndida, y... en fin, que desde que se verifique el recibimiento en el muelle principal hasta que se marchen los exploradores de Las Palmas, no cesarán los festejos.

En la Orotava y en el Puerto de la Cruz se organizan también para recibir y agasajar a los jóvenes de Las Palmas. La excursión a estos lugares será amenísima.

Estaremos como en los días de las mejores fiestas de Mayo.

Y añadase a todos los actos que pudiéramos llamar «oficiales» los paseos con música, los cines, etc., etc.

TELEGRAMAS

(De nuestra Agencia)

Madrid, 15-23'50.

Confirmado

El Sr. don Benito Pérez Armas ha sido confirmado en el cargo de Delegado regio de Enseñanza en las islas canarias.

Nombramiento

Para la isla de Canaria es nombrado don Juan Melián, Delegado regio de Enseñanza.

Credenciales

El nuevo ministro de Colombia ha presentado sus credenciales al rey don Alfonso.

Intervención

El próximo jueves se firmará la disposición sobre la intervención civil en los gastos de Guerra y Marina.

Carbón

De Washington participan que han salido para España importantes cargamentos de carbón mineral.

Capitulación

Ha capitulado la guarnición que defendía la ciudad de Garda (Cambrún).

Una Nota

Antes de enviar la Nota a Alemania sobre la acción naval de esta potencia, el Presidente Wilson consultó el contenido de la misma con los Gobiernos de todas las Repúblicas sudamericanas, los cuales prestaron su conformidad a la petición del Gabinete yanqui.

Gestiones

En Suecia se ha empezado a practicar gestiones para el cambio de prisioneros entre Rusia y Alemania.

Huelga

Ha estallado una huelga de carácter bastante grave en las minas de la Silesia.

De Italia

El comunicado oficial de Roma dice:
Rechazamos a los austriacos en Montepiano.

Bombardeamos Malbergheter, volando parte del fuerte Hensel. Cañoneamos al enemigo en Montenero, huyendo hacia Plezzo las tropas que lo ocupaban.

Los austriacos han tenido sensibles pérdidas.

Alemanes

Siete divisiones alemanas se han dirigido a la frontera del Tírol para combatir a los italianos.

Cañoneo

Los italianos bombardearon furiosamente en Sovitz.

Destruyeron el dique en el bajo Isonzo.

Occidental

Las tropas belgas están progresando en Flandes.

Los alemanes han experimentado muchas bajas.

Lo que costó

En las últimas operaciones hechas para la reconquista de la Plaza de Przemysl, los alemanes tuvieron cuarenta mil bajas, y los austriacos veinticinco mil.

Más bajas

En las operaciones de los meses de Abril y Mayo los ejércitos austro-alemanes han tenido, en total cuatrocientas mil bajas.

Detenida

Los rusos han detenido la ofensiva alemana en Liatzkoff y Windan.

Combate

Prosigue el combate en Chavoli.

Trincheras

Los rusos han recuperado sus trincheras en Prasnycok.

Operaciones

Los alemanes rodearon el Lubazourcy y se apoderaron de Nignioco, Zizawa y Gabszoziki.

Aniquilados

Quedaron aniquilados un batallón de cazadores y otro de tiradores.

Ocupación

Los rusos han ocupado Akblat, en el Cáucaso.

Tormentas

En Albacete, Zamora y Salamanca las tormentas han causado grandes daños.

BOLSA

Deuda perpetua 4p interior, 71'00. Acciones Banco de España, a 455'50. Amortizable 5 p, a 93'50. Cotización de la deuda amortizable al 4 por 83'00.

CAMBIOS

Londres, vista, a 25'27 por libra. París, vista, a 98'25 por P.

Bolsa de París

Exterior español, a 00'00. Acciones de ferrocarriles Norte España, a 353'00. Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, fr. 000'00.

Trust Periodístico.

NOTAS DE HACIENDA

En esta Delegación de Hacienda se encuentran al pago los libramientos expedidos a favor de los siguientes señores:

D. Cándido Domínguez, Sr. Jefe de la Sección de Telégrafos, Inspector Regional de Correos, don Rafael Pérez, don José García González y Jefe del Centro de Telégrafos.

La utilidad del perro en la guerra

Así como el perro guarda la casa y los haberes del hombre, así también permanece siempre fiel a los suyos en

las batallas. Al leer lo que los diarios de las últimas semanas informan acerca de los trabajos del perro durante la guerra, se llega a creer en una nueva adquisición respecto a la tecnología de la guerra. En realidad el uso de perros en el campo de batalla es casi tan antiguo como la tecnología de la guerra misma. Ya Heródoto, por ejemplo, citaba al rey persa Xerxes que llevaba perros indios al campo de batalla contra Grecia; igual cosa se cuenta de Ciro, que también poseía gran número de estos animales. Según algunos escritores romanos, también los galos conocían el uso del perro de guerra, y de los cimbrios se ha oído que después de la desastrosa batalla contra Mario, sus mujeres, protegidas por perros, defendieron heroicamente a Wagenburg. Además, que los romanos aprendieron de sus enemigos el uso del perro, es cosa averiguada.

Ya en la Edad Media peleaba el perro al lado de su amo y tomaba parte en la guardia y defensa del campamento. En algunos casos, como en Murten y Granson, tuvo lugar antes de la batalla un encuentro entre los perros de los dos ejércitos, y a fines del siglo XVII hallamos al perro en Dalmacia y Croacia, considerado todavía como un importante factor en la defensa de tierras. En las frecuentes invasiones de los turcos fueron llevados en las patrullas de avanzada, para que anunciaran con sus ladridos la proximidad del enemigo; en cambio, no tomaban parte activa en las batallas.

En las guerras modernas no son empleados los perros como combatientes, sino en servicios de seguridad, guardia y sanidad, y en verdad que casi todos los ejércitos europeos han consentido en su empleo. La docilidad, vigilancia, agilidad y lealtad para con el hombre, como también la agudeza de ciertos sentidos, son cualidades que lo hacen aparecer muy adecuado para desempeñar su papel. Al perro se le emplea sobre todo en servicios de exploración y seguridad, para apoyar patrulla de avanzadas y centinelas, para mantener la comunicación entre centinelas y guardias y también para rastrear y buscar a los extraviados.

Se comprende naturalmente que no cualquier perro ni cualquiera raza es apropiada para su empleo en la guerra. Se necesita que sean de un porte regular, de gran inteligencia y bien amaestrados, que trabajen con seguridad y mudos, si es posible; que den a conocer lo pedido sin dar señales visibles y en todo caso que den datos precisos, y que sean vigilantes y tenaces. En primer lugar pueden tomarse en consideración los perros de agua y mastines (pastores); muy recomendados son los pastores de Escocia y los irlandeses.—El adiestramiento de perros de guerra puede lograrse según dos métodos: ya sea teniendo al animal encerrado, y por un tratamiento de lo más severo adaptarlo a la voluntad de su amo; ya sea por medio de un tratamiento suave, basado esencialmente en el trato constante del perro con el hombre y en el libre desarrollo de sus facultades intelectuales. Para la elección del método debe atenderse sobre todo al carácter individual del perro. Los petrechos que deben llevar no son siempre los mismos. Según la ordenanza alemana, el perro lleva un fuerte collar guarnecido de una placa con el nombre de la división de tropa, argollas con 2 cuerdas cada una y una cadena para el guía; además, lleva una bolsa de tela de buque destinada a los informes. En la administración del ejército austriaco se añade todavía un bolsillo lateral, que contiene una porción de galletas para el animal y una capa impermeable enrollada.

Tan pronto se acerque algo sospechoso a un centinela que esté acompañado de un perro, es prevenido inmediatamente por éste; antes que el mismo haya prestado atención a ello, puede conocer el peligro que le amenaza, ya sea por la conducta del perro, ya por el tono de su voz, etc. Por medio de él pueden remitirse importantes informes a la guardia. En los servicios de exploración se confían los perros a las diversas secciones de tarea difícil, sobre todo por las cualidades del terreno. Por instigación de sus guías, buscan los perros enseguida con su sentido de olfato y rastrean el terreno para el cual son especialmente aptos.

Ya hemos mencionado los servicios de comunicación que presta entre los centinelas y la guardia de campo y entre ésta y las patrullas de avanzada. Interés muy especial tiene el empleo del perro en la Cruz Roja, para buscar heridos durante o después de las batallas. Sobre todo los heridos que yacen en sitios boscosos o cubiertos en medio del campo de batalla pueden por su cooperación obtener socorro más rápido. El perro, provisto las más veces de una botella con algún cordial, se acerca al herido y llama por medio de ladridos a los camareros, o se lleva alguna pieza de su equipo para despertar su atención.

En el transcurso de los últimos años los ensayos hechos con perros de guerra han dado unanimemente buen resultado en los diferentes ejércitos. En Zewornick, en unas maniobras entre Bosnia y Herzegovina, fueron ensaya-

dos 150 perros de guerra, los que llevaron y trajeron órdenes remitidas a divisiones de tropas diseminadas entre las montañas a 2 o 3 horas de camino. En una ocasión se pudo mantener en comunicación por medio de estos perros una patrulla de clase y una compañía a 1,5 km de distancia una de otra. A pesar del gran calor, los perros hicieron el camino en dos minutos, y hubo uno que lo hizo, en un minuto.

En la guerra actual se adquieren experiencias excelentes con perros de sanidad: estos animales van hasta la línea del fuego enemigo y descubren hasta los heridos que más escondidos yacen, que sin esta ayuda permanecerían días enteros inadvertidos. En este sentido sus servicios sobrepasan a lo esperado, se hacen inapreciables, pues trabajan enteramente en silencio, con lo cual consiguen no hacerse notar del enemigo. Por ejemplo, los 300 perros de sanidad que actualmente están en servicio en el Este, lograron descubrir en una noche, después de una batalla, más o menos mil heridos.

ATENEO

En el «Centro de Dependientes», a las 9 de la noche de hoy miércoles, dará una conferencia acerca del «Contrato de trabajo y la tuberculosis» el joven y culto Abogado D. Juan Rumeu y García. Por mediación de la prensa quedan invitados todos los socios del «Ateneo».

Radiogramas
(De la colonia inglesa)

15 Junio.

De España

Rey despachó Dato; mañana Granja.

—Lerroux visitó Dato. Banquete brillantísimo héroes Caney.

—Cádiz, zarpó «Antonio López» Habana.

—Jerez, asegúrese declararán mañana huelga general campaña.

—Algeciras trenes vapores abarrotados; éxito. Gallos felicítadísimos, Belmonte ovacionado.

—París, belgas arrojado batallón alemán orillas este Iser, sur Dixmude. Sector Arras acciones infantería, noroeste Laberinto lucha artillería.

—Roma, construcciones navales italianos ofrecido 15.000 liras primer submarino éxito.

Valores

Banco, 455; Francos, 97'25; Libras; 25'27.

Quero.

NOTICIAS

Acercas del «contrato del trabajo y la tuberculosis» dará esta noche, a las 9, una conferencia en el «Ateneo de Tenerife» el letrado D. Juan Rumeu.

Ayer tarde y anoche hubo un extraordinario movimiento en esta Capital con el númeroso pasaje que conduce para la Península, de la Argentina, el vapor «Victoria Eugenia».

El Sr. Inspector regional de correos de Canarias, don Dionisio Doblado, nos participa en atento B. L. M. que las oficinas de la Inspección se han trasladado a la calle de Alfonso XIII, 40 y 42, de esta Capital, donde atenderá cuantas quejas y observaciones se produzcan relacionadas con los servicios postales en esta región.

El próximo domingo se celebrará en el campo de deportes de la sociedad «Tenerife Sporting Club», la anunciada partida de balompié entre los equipos primero Nuevo Fomento Oriental y segundo Tenerife.

Concedida la autorización que el Cabildo insular de Tenerife tenía interesada de la superioridad para modificar las bases y tarifas para la recaudación del arbitrio sobre la importación y exportación de mercancías en esta isla aprobado por real orden de 11 de Febrero de 1914, la comisión permanente de dicho Cuerpo ha acordado comenzar la cobranza del aludido arbitrio con sujeción a las nuevas bases y tarifas autorizadas, a partir desde el 20 del corriente inclusive.

Esta tarde empezarán en la Normal de Maestras las oposiciones a la beca que se ha concedido a dicho centro de enseñanza.

Se oponen a ella las señoritas Guillermina Darias Padrón y María Regalado García, que son las dos alumnas

que mejores notas obtuvieron en los últimos exámenes.

Muy pronto se abrirá en el salón de actos de dicha Escuela la Exposición de las labores confeccionadas por las alumnas en el último curso.

Dentro de unos días regresará a esta Capital en compañía de su distinguida familia, el Senador del Reino por esta provincia y querido amigo nuestro don Antonio Izquierdo Vélez.

El Casino principal celebrará en uno de los días de la estancia de los Exploradores de Las Palmas en esta Capital un gran baile de etiqueta.

Para intervenir en una causa de bastante importancia se han embarcado para la Gomera los abogados señores Calzadilla, Frago y Arroyo.

Salud Perfecta

DESPUES DE UNA SERIE DE ENFERMEDADES GRAVES.

Una Prueba Viviente

«Mi hijo José de 8 años de edad, tuvo en muy poco tiempo difteria, sarampión, tosferina y fiebres gástricas y como es natural quedó sumamente debilitado y débil. El único reconstituyente que lo hizo bien fue la Emulsión Scott. Las primeras dosis le abrieron el apetito, en poco tiempo recuperó las fuerzas perdidas, consiguió un buen desarrollo y en la actualidad goza de una salud enviable.»

ANTONIO CANO RODRIGUEZ, Calle Ancha N.º 15, Cerro Murciano (Córdoba) 24/14.

LA RAZÓN

Este niño se fortaleció, porque sus padres se valieron de la auténtica Emulsión SCOTT y no de una imitación inferior. La Emulsión SCOTT restituye las fuerzas por completo y con rapidez a las personas debilitadas. Aquellos cuyos hijos estén en este caso pueden tener la seguridad de que este remedio, al cual debe su vida millares de niños, producirá en ellos los mismos buenos resultados, siempre que se insista en pedir la auténtica

Emulsión SCOTT

Véase pues que en la envoltura, vaya la Marca de fábrica del hombre con el pescado.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia, 313, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Esta es la «EMULSION SCOTT» legítima, preparada por Scott & Bowne, Ltd., en su laboratorio, calle Valencia, 333, Barcelona, bajo la dirección del Gdo. Dr. Rafael Moore.—Farmacéutico.

De venta en todas las buenas farmacias del mundo. Representante: Juan E. Cermeño, Santa Cruz de Tenerife.

Declaraciones del marqués de Alhucemas

Ante las inquietudes despertadas en la opinión pública por recientes discursos pronunciados dentro y fuera de Madrid, el Sr. presidente del Consejo de Ministros ha reiterado, por medio de la Prensa, su declaración de que la política más conveniente para España, frente al pavoroso conflicto europeo, es la de la neutralidad.

Cerrado el Parlamento y estimando el Gobierno peligrosa la celebración de mítines y manifestaciones en relación con dicho conflicto, el Sr. marqués de Alhucemas, en nombre del partido que dirige, y manteniendo la que desde el primer momento fué su unánime manera de pensar, se considera en el caso de manifestar que el partido liberal democrático ratifica su convencimiento de que la única política salvadora para nuestra Patria, en las difíciles circunstancias que atraviesa el mundo, es la de la más completa neutralidad, dando a esta palabra su sentido estricto.

ACCIÓN OBRERA

Convocatoria

Trabajadores y trabajadoras: Esta Federación convoca a todos los hijos del Trabajo de esta Capital para la magna reunión que se ha de efectuar el miércoles 16 del presente mes en su local social calle de Santa Clara número 4 y a la hora de las 8 y media de su noche, en la que se tratarán los asuntos siguientes.

Considerando que el proyecto de casas baratas para obreros presentado por D. José Gurbelo y Ayala tiende al mejoramiento moral y material para

todos aquellos que actualmente vivimos en insanas posilgas, las que a pesar del exhorbitante alquiler que se paga se carece de higiene, creemos que dicho proyecto pueda llevarse a la práctica siempre que el Ayuntamiento coopere en tan benéfico obra, en la que además de poder adquirir un obrero una casa higiénica en un determinado número de años, proporcionaría trabajo constante a buen número de trabajadores que se encuentran sin ocupación.

Esperamos que todos aquellos que simpatizan con el proyecto de casas económicas acudan a este llamamiento y expongan clara y sinceramente su opinión.

También en esta reunión se discutirán varias proposiciones que piensan presentar varios compañeros federados sobre la celebración de uno o varios mítines.

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 16 de Junio 1915.

El Comité Federal.

En honor de España

El ministro de S. M. en Bruselas señor marqués de Villalobar, comunica al ministerio de Estado que, con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey, han sido numerosas las felicitaciones y muestras de respeto y adhesión que ha recibido, tanto para S. M. como para España, destacándose entre todas ellas la visita a la Legación del gobernador general de Bélgica, barón von Bissing, que se presentó acompañado del barón von der Laeken, del conde de Harrach y de un ayudante para hacer presentes sus votos de felicitación al Rey y al Gobierno español, y la del burgomaestre de Bruselas, que fué acompañado del Ayuntamiento en pleno, haciendo similares votos y manifestaciones que las autoridades alemanas.

Tanto en Bruselas como en el país entero se aprovechó la fiesta del Rey para hacer públicas y privadas manifestaciones al Soberano y a España, agradeciendo su ayuda y afecto en el duro trance que aquél atraviesa, siendo izada nuestra bandera nacional en todas partes y habiendo lugares, como Lieja, en que revistió caracteres de imponente manifestación.

Vendieronse emblemas españoles a beneficio de «l'Ouvre du vetement des prisonniers belges», que fueron ostentados igualmente por los belgas y los oficiales alemanes, resultando de este modo que todos rivalizaban en esa buena obra por estar bajo la advocación de nuestro Soberano.

Añade el ministro de España en Bruselas que la cantidad de oficinas de Ayuntamientos de Bélgica, comunicaciones, cartas, tarjetas, etc., es tal, que para comunicarlá en detalle sería necesario montar un servicio especial en nuestra Legación, siendo ello prueba de la alta consideración que ha ganado en Bélgica el nombre de España.

Espectáculos

Salón Novedades

Esta noche se celebrará una gran función popular a precios económicos, en la que se exhibirá la hermosa película sensacional de gran éxito titulada «El trapezio infernal».

Seguramente que esta noche concurrirá numeroso público a este Salón, pues la citada obra cinematográfica, es de las que se ven siempre con agrado.

Parque Recreativo

A las 8 y media y a las 10 y cuatro, dos secciones de cine y variedades en las cuales se dará a conocer la extraordinaria película, *El diablo negro* y el reestreno de la interesante comedia titulada, *En huelga*.

Además tomará parte la aplaudida pareja coreográfica, «Hermanos Nifort» y la muy simpática canzonetista excéntrica «Nené».

Próximo estreno colosal *El complot*.

EL PUERTO

Con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los señores Cory y Hamilton, han entrado procedentes de Newport y Newcastle respectivamente, los vapores «Larenberg», holandés, y «Enosis», inglés.

—El trasatlántico español «Reina Victoria Eugenia» que llegó ayer tarde procedente de Buenos Aires y Montevideo, trajo 31 pasajeros para aquí y llevaba 1560 en tránsito para la Península.

Desembarcó 4983 bultos de maíz y tabaco.

—Con cargamento de maderas ha entrado hoy procedente de Christiania el vapor noruego «San José».

—Hoy ha fundeado el vapor español «Balmes» que viene de la Península y se dirige a la Habana para donde lleva numeroso pasaje de estas islas.

Papel para periódicos, se vende en la imprenta de este diario, calle de San Francisco número 30.

SOLITARIA

Curación cierta en dos horas con los

GLOBULOS

SECRETAN

REMEDIO INFALIBLE

Adoptado en los Hospitales de PARIS,

DEPÓSITO: 17 Rue Cadet, París.

Afecciones nerviosas y del corazón, Neurastenia, Falta de fuerzas, Cisnea ó Asma, Debilidad nerviosa, etc. : : :

KOLA
ESPINAR
GRANULADA

Depositario exclusivo para la venta al por mayor en todas las Islas Canarias, D. Gaspar Meléndez, — Droguería — Triana, 70 y 72 — Las Palmas. Venta: Farmacias y Droguerías.

MILLER
WOLFSON & C.º Ltd.
BANQUEROS
3, Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

96

LA CONDESA DE CRADOC

—Sí,—replicó ella,—nos vamos pasado mañana.
—¿Estarás ausente mucho tiempo, Irene?
—Creo que estaremos hasta Navidad.
—¿Vas con gusto?
—No me gusta dejarte,—dijo Irene con franqueza.
—Me encuentro más a gusto en Londres, pues aunque no te vea con frecuencia, hay siempre la probabilidad de encontrarnos. Todas las mañanas me despierto con esa esperanza. Para mí es un consuelo pensar que respiramos el mismo aire, oímos los mismos sonidos, vemos los mismos espectáculos, estamos cerca el uno del otro. En Los Charcos estaré muy lejos de ti.
—¿Sabes, Irene, amor mío, lo que se dice?—preguntó pausadamente.
—Nada que valga la pena de prestarle atención, Arrán. Háblame de ti, no de lo que se dice en un mundo que detesto.
—Pero, mi hermosa Irene, es de ti de quien hablan, dicen que lord Cradoc va a hacerte su rica heredera.
—Están equivocados,—dijo ella con alegre sonrisa.
—Eso sería muy terrible, Arrán. Malas están las cosas, tales como están, pero lo peor que pudiera sucedernos sería el convertirme en una rica heredera.
—Así sería,—contestó Arrán,—y estoy disgustado desde que lo oí decir.
—No debes estarlo, yo siempre te seré fiel.
—Amor mío,—exclamó,—no me mires con esos ojos, ocúltamelos, porque me desesperan. ¿Hubo nunca nadie tan desgraciado? Una de las mujeres más nobles y hermosas del universo, ha de ser mi esposa; sin embargo, nunca puedo verla, hablarla ni besarla.
—Ten cuidado, Arrán, lord Studley está mirando,—dijo Irene.

BIBLIOTECA «LA OPINION»

93

no se atrevió a insistir por no llamar la atención sobre aquello que, con tanto empeño, deseaba ocultar.

Arrán hizo a la enfurecida señora una profunda reverencia. Tomaron los ojos y la boca de la dama una expresión muy poco lisonjera para él.

—Mujer grosera y ordinaria,—pensó entre sí.

Sin embargo, como madre de la joven a quien amaba, debía guardarla toda clase de atenciones.

Era un espectáculo delicioso ver el rostro de Irene al aproximarse su amante. El orgullo, la frialdad y altivez se habían deshecho como la nieve a los rayos del sol; eran dignos de verse el intenso rubor, la trémula felicidad, la mirada amorosa de aquellos hermosos ojos y la sonrisa de aquellos labios perfectos. Ni una palabra se cruzó entre ellos al juntarse, únicamente se estrecharon las manos en silencio, pero al mirarle, parecía que su corazón quería salirse del pecho y sentía impulsos de arrodillarse ante ella. Después de unos segundos dijo:

—Cuánto he deseado este momento. ¿Podrías dedicarme media hora esta noche?

Su semblante, más aún que sus palabras, le dijo cuán grato le sería hacerlo así.

Permaneció a su lado, hablándola con gran disgusto de lord Studley y cólera de lady Ryeford, hasta que llegó el momento de pasar al comedor.

Vióse entonces obligado a separarse, porque lady Devon rogó al joven conde que condujese a la mesa a miss Ryeford, deferencia que creía serle grata, pues sabía su loca pasión por ella.

Irene soportó aquel contratiempo lo mejor que pudo. Felizmente para ella, era el conde algún tanto glotón y una buena mesa era, después de una hermosa cara, lo que más le atraía, y como siempre eran buenas

EGMAR



**UNICA LAMPARA
IRROMPIBLE
DE FILAMENTO ESTIRADO**

Unica lámpara insensible
á fuertes sacudidas.

Las más convenientes para fábricas
talleres, comercios y particulares

Compañía Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Junio de 1915

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Infanta Isabel de Borbón.	9 Junio	MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Reina Victoria Eugenia.	14 Junio	CÁDIZ Y BARCELONA
Montevideo.	18 Junio	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guayra, y para Veracruz con trasbordo en la Habana.
Cataluña.	10 Junio	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
P. de Satrustegui.	31 Mayo	Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Legazpi.	30 Junio	CADIZ Y BARCELONA
Ciudad de Cádiz.	20 Junio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

Sociedad Navegación é Industria de Barcelona

SERVICIO DE CORREOS ENTRE CADIZ Y CANARIAS
que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN Y HESPERIDES
SERVICIO DEL MES DE JUNIO

DESTINO	DIAS	VAPOR	CAPITÁN
Las Palmas y Cádiz	1.º y 17	Hespérides	Medin
Cádiz y Sevilla	8 y 23	Reina Victoria	Maestre
Cádiz	13 y 28	Atlante	Bachs

Para Las Palmas: los días 4, 9, 17, 19, y 24 a las 10 de la noche y el día 1.º a las 10 de la mañana.
Para Santa Cruz de la Palma: el vapor «Hespérides» el día 15 á las 9 de la noche.
NOTA. Estos vapores poseen lujosas y cómodas cámaras, luz eléctrica, excelente trato y rápida marcha atracando en el muelle de Cádiz en todos sus viajes.
Agentes, J. A. Brage, Cruz Verde 24.

Telegrafía sin hilos

**Servicio permanente
día y noche**

La Compañía Nacional acaba de organizar en Tenerife la admisión de marconigramas en sus oficinas y la distribución directa por sus repartidores. Con esto se evita una transmisión por línea terrestre y se gana el tiempo consiguiente.

Los repartidores de la Compañía llevarán consigo los impresos de costumbre por si los interesados desean contestar en el acto y se encargarán en casos tales, de llevar los despachos a la Estación de la Compañía.

Las casas de comercio o particulares que lo deseen, pueden hacer un depósito en las oficinas de la Compañía y se les abrirá una cuenta corriente para el importe de los marconigramas, liquidándose a fin de mes.

Sin perjuicio de estas facilidades que la Compañía Nacional ofrece al público y de otras en estudio, las oficinas del Estado siguen admitiendo y distribuyendo los despachos.

Para más detalles debe acudirse á la Central de Telégrafos, á la Estación de la Compañía ó al escritorio del señor Richardson (Alfonso XIII núm. 11), donde se hallarán siempre expuestos al público los carteles de fechas probables de comunicación con buques al alcance de las diferentes estaciones de la Compañía, Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Vigo, Barcelona, Solfer, Aranjuez, Madrid, Santander, Finisterre, Málaga, Cabo de Palos, etc., etc.

Se recuerda al público que los servicios que en la actualidad hace la Compañía por sí ó en combinación con las líneas terrestres son:

1. Con buques en el mar, al alcance de cualquiera de las estaciones de la compañía. La tasa es de 750 pesetas con buques nacionales por diez palabras y 0'75 por cada palabra más.

Para buques extranjeros 8'50 francos y 0'85 de franco respectivamente.

Además en todo caso la tasa terrestre corriente.

2. Islas Canarias con la Península. El servicio se hace por conducto de la Estación de Cádiz. La tasa actual es de 4'50 pesetas por diez palabras y 0'45 por cada palabra extra, además de la tasa terrestre según destino. La Compañía gestiona con el Gobierno que las casas sean las mismas del cable español.

En breve se establecerá el servicio internacional entre España é Inglaterra por las estaciones españolas de Aranjuez-Madrid y Vigo con la inglesa de Poldhu con tasas iguales á las más reducidas de cables. Las demás condiciones se publicarán oportunamente.

La Compañía Nacional tiene el propósito de introducir grandes mejoras en el servicio público de telegrafía sin hilos y dar toda clase de facilidades y replica á las personas interesadas que pidan los informes que necesitan y formulen sus quejas o reclamaciones, si a ellas se diera lugar en la Central de Telégrafos, en la Estación de la Compañía ó en el escritorio del Sr. Richardson, o que escriban al director de la Compañía Nacional en Madrid, calle de Alcalá, 48, quedándose muy agradecidos por el concurso que así presen al buen servicio radio-telegráfico.

OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio Regular de las Islas Canarias a Londres

SALIDAS DEL MES DE JUNIO PARA LONDRES

Día 3	el	magnífico	vapor	SAN MATEO
Día 10	el	»	»	SARDINIA
Día 17	el	»	»	SEVILLA
Día 24	el	»	»	SAN ANDRES

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos efectuando la descarga en el MIDDLETON WHARF el muelle más cercano al mercado de Londres.

Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje L. 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIAN y SAN JUAN.

Salidas regulares para La Palma, Gomera, y costa Norte de Tenerife.

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Percec piso.



L'UNION

Compañía Francesa a prima fija contra el incendio

Establecida en París, Place Vendôme núm. 9, en el año 1828

Capital social, Reservas y

Garantías 134.000.000 francos

Desembolsado 2.500.000 de francos

Subdirector Apoderado en Tenerife, RAMON BAUDET. — Oficina, Plaza del Patriotismo número 1. — Teléfono número 396

Esta Compañía está dentro de la nueva ley de seguros para operar en España

las comidas que daba lady Devon, no tuvo necesidad de darle mucha conversación, puesto que él se limitó a alabar de cuando en cuando los manjares y los vinos interpolando algunas galanterías; así es que ella pudo dar rienda suelta a sus pensamientos. ¡Cuán guapo y distinguido le parecía su amante! ¡Cuán elocuentes sus ojos! ¡Cuán alto, fuerte y bien proporcionado su cuerpo! ¡Qué bien hablaba! ¡Con cuánta animación e inteligencia! A medida que adelantaba la comida, veía que iba siendo el más atendido de los convidados; el dueño de la casa asentía a sus opiniones y deseaban contender con él los convidados de mayor ingenio. Era lo que lady Devon llamaba un astro social, é Irene se sentía orgullosa de su amor.

—¿Cómo puede mamá cegarse tanto?—se decía.—En todas partes la inteligencia vale más que el dinero. Ese conde, chiquito y feo, tiene no sé cuantos miles de libras de renta, y Arrán sólo lo que gana, sin embargo, ¿quién pudiera, ni por un momento, vacilar entre los dos? Ni Arrán es caballero por naturaleza, es un rey entre los demás hombres, el otro parece dar la razón a la teoría de Darwin respecto a los antecesores del hombre.

—Habla muy bien ese abogadito,—dijo el conde y sorprendióle la mirada de fuego que le lanzaron los negros ojos de Irene.

Después de la comida propuso lady Devon que se jugase al wisht, y lady Ryeford, que lo jugaba muy bien y que ganaba por regla general, no pudo resistir la tentación. Temía que si dejaba a Irene sola, Arrán se le acercara, pero no pudo resistir el deseo de ganar algunas monedas, contantes y sonantes. Después de todo, el daño no podía ser grande, puesto que no era posible

hablar de amores ante tantas personas como llenaban la habitación, entre las que se hallaba lord Rtudley, que ya tendría cuidado de que nadie monopolizara la conversación de Irene, así es que lady Ryeford se sentó a jugar el wisht, casi tranquila. Presentábasele, pues, a Arrán una oportunidad que se apresuró a aprovechar, aproximándose a Irene.

—Me has prometido dedicarme una media hora, amor mío,—le dijo.—¿Quieres que sea ahora?

Juntos atravesaron el salón, siguiéndoles con la vista lord Studley lleno de celos. No le era simpático aquel abogado que tan repentinamente se había hecho famoso y que había llamado la atención de las mujeres más hermosas de la reunión, y hasta la de una que había sido invitada expresamente, para que él pudiera hablarla. Habíanse colocado los dos en el ancho hueco de una alta ventana, hablando bajo pero con calor. No podía el conde permitir que tal situación durase mucho y sentíase con ganas de poner a ella término; pensaba que lady Devon debía haber arreglado las cosas de mejor manera; impacientábase, pues, el joven lord, en tanto que los amantes se sentían completamente felices.

—No puedo estrechar tu suave y blanca mano, Irene, ni besar tus dulces labios,—dijo Arrán,—pero mi corazón se desespera por decirte otra vez cuanto te ama.

—¡Qué triste es esperar!—contestó ella sonriendo y suspirando.—Pero ¿qué buenas nuevas me traes, Arrán? Oigo decir que todo el mundo se ocupa de ti y que eres el hombre del día.

—Pronto te pediré, amor mío, y tendré la esposa más noble y más querida del universo entero. Pero no es de mí, sino de ti, de quien quiero hablar. ¿Es cierto que vas con lady Ryeford a Los Charcos?

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

Imp. de Félix S. Molowny